

T. 1.<sup>o</sup>

311.



CÁTEDRA DE S. PEDRO  
EN ROMA.

## DÍA DIEZ Y OCHO.

### LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.

Habiendo querido Dios que aquella misma Roma que por espacio de tantos siglos habia sido la maestra del error, el centro de la supersticion y el asiento del paganismo, fuese despues la maestra de la verdad, la silla de la fe, la cabeza de la Religion y la madre comun de todas las iglesias; era conveniente que todos los fieles celebrasen la época de esta felicidad, y que cada año se solemnizase el nacimiento de aquella primera iglesia del mundo, ó por mejor decir, el día en que se estableció la fe de la iglesia universal en Roma, como en el centro de su unidad. Este es propiamente el espíritu de la presente festividad tan antigua en toda la Iglesia.

Es, pues, la fiesta de la Cátedra de san Pedro en Roma el aniversario ó la memoria de aquel afortunado día en que san Pedro, despues de haber fundado la iglesia de Antioquía, vino á establecer su silla en la capital del universo, convirtiéndola en cabeza de todo el orbe cristiano. Sucedió esto cerca del año 48 de Jesucristo, hácia el fin del segundo emperador Claudio, y cuando comenzaba el imperio de Neron. Veinte y cinco años regentó san Pedro esta cátedra romana, y coronó en la misma ciudad sus apostólicos trabajos con un glorioso martirio.

Pero no solo celebraba en este día la Iglesia la memoria del establecimiento de la silla apostólica en la ciudad de Roma, sino que al parecer comprende tambien en la misma festividad aquella gloriosa con-



fesion que hizo san Pedro de la divinidad de Jesucristo; y el nombramiento que despues de esta solemne confesion hizo Cristo desan Pedro para vicario suyo en la tierra, cabeza visible y piedra fundamental de su Iglesia, perpetuándolo en él y en todos sus sucesores. Por eso sin duda cuando se celebraban en un mismo día las dos cátedras de Antioquia y de Roma, como se observó por algun tiempo, se contentaba la Iglesia con querer solemnizar el obispado de san Pedro en general; y en este sentido el autor de la carta que se atribuye á san Agustin, dice que se celebra en este día la Cátedra de san Pedro, porque en él fué cuando el apóstel ascendió al trono del pontificado. Llamaron, dice, nuestros padres á la solemnidad de este día la Cátedra de san Pedro, porque se asegura que en este mismo día el Príncipe de los apóstoles tomó posesion de la silla episcopal: *Ideo quod primus Apostolorum Petrus hodie Episcopatus cathedram suscepisse referatur.*

Sin duda que por este mismo motivo, á ejemplo de la fiesta anual de la dedicacion de las iglesias, se obligaba á los sumos pontífices, y aun tambien á los preladados inferiores, á que celebrasen cada año el día de su consagracion.

San Leon, papa, en el sermon que hizo en honor del Príncipe de los apóstoles, dice ser muy conveniente que aquella misma ciudad, que era cabeza de todo el mundo, fuese tambien el centro de la Religion; para que, colocada en ella la luz de la verdad, criada para alumbrar y para salvar al mundo todo, se difundiese mas eficazmente á todas partes del universo. Y añade, que el Príncipe de los apóstoles, despues de haber conducido la luz de la fe en toda Judea; despues de haber fundado la iglesia en Antioquia, y predicado en Galacia, Capadocia, Asia y Bithinia, vino á colocar su silla en Roma, y levantó sobre el capitolio el trofeo de la cruz de Jesucristo.

El segundo concilio Turonense, que se celebró el año de 567, habla de esta fiesta como tan antigua, que ya se habian introducido en ella algunos abusos, á los cuales era menester poner remedio.

¡Qué profanidad! ¡qué escándalo! esclaman los padres del concilio. ¡Es posible que entre los mismos fieles se hallen personas tan ciegas, que en el día en que se celebra la Cátedra de san Pedro, dejándose llevar de una ridícula supersticion, ofrezcan viandas á los muertos, y apenas vuelven á sus casas despues de haber asistido al santo sacrificio de la misa, se entregan á los errores y á las supersticiones de los gentiles! ¡Y lo que todavia causa mas horror, despues de haberse alimentado con el precioso cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, manchan sus almas con los manjares que estan dedicados al demonio! Pero oigamos las mismas palabras con que se explica el concilio, porque son muy notables: *Sunt etiam qui in festivitate cathedre domini Petri apostoli cibos mortuis offerunt; et post missas redeuntes ad domos proprias, ad gentilium revertuntur errores; et post corpus Domini sacratas demoni escas accipiunt.*

Ya por aquel tiempo se celebraba esta fiesta; asistiase á la misa, comulgábase en ella. ¡Pero qué impiedad dejarse despues arrastrar de las ceremonias supersticiosas y paganas! ¡Buen Dios, y qué campo tan fecundo de provechosas reflexiones para los herejes que se burlan de la misa, y que niegan la real presencia del cuerpo de Jesucristo en la Eucaristía! ¡Pero qué copioso manantial de no menos importantes reflexiones para muchos malos católicos, que despues de haber celebrado ó asistido á los mas sacrosantos misterios pasan inmediatamente á las obras mas profanas; desde el templo al teatro, desde la comunión á los banquetes, desde el sermon á las conversaciones mundanas, al juego, al baile y á otros entretenimientos indignos de cristianos!



Muchas iglesias particulares celebraban esta fiesta en días diferentes; algunas confundían las dos cátedras de Antioquía y de Roma. Para remediar uno y otro inconveniente, el papa Paulo IV fijó la fiesta de la cátedra romana al día 18 de enero por una bula que expidió en 13 del mismo mes el año de 1558. En ella dice que no pretende introducir alguna fiesta nueva, pues no hace mas que restablecer ó confirmar una solemnidad que ya se celebraba en la Iglesia desde los primeros siglos; señalando para ella el día 18 de enero, como lo practicaban los padres mas antiguos de la misma Iglesia.

Consérvase todavía en Roma la misma cátedra donde se sentaba san Pedro, grosera por el arte y pobrísima por la materia; pero preciosísima para la veneración de los fieles, que deben mirar con la mayor estimación y respeto todo lo que sirvió al Príncipe de los apóstoles.

#### MARTIROLOGIO ROMANO.

La Cátedra de san Pedro en Roma, en memoria del establecimiento de su silla en esta ciudad.

En Roma, también santa Prisca, virgen, la que, después de haber sufrido mucho bajo el emperador Claudio, recibió la corona del martirio.

En la provincia del Ponto, Moseo y Amonio, soldados, que, habiendo sido primeramente condenados á las minas, fueron en seguida quemados.

En el mismo sitio, san Atenógenes, antiguo teólogo: antes de ser arrojado al fuego, donde debía cumplir su sacrificio, entonó alegremente un himno que dejó por escrito á sus discípulos.

En Tours, san Volusiano, obispo, que, habiendo sido preso por los Godos, rindió su alma á Dios en el destierro.

En la misma ciudad, san Leobardo, recluso,

que se hizo admirable por su abstinencia y su humildad.

En Bretaña (1), san Deícolo, abad, discípulo de san Columbano.

En Cómo, santa Librada, virgen.

*La oración de la misa es la que se sigue.*

Deus, qui beato Petro Apostolo tuo, collatis clavibus regni cœlestis, ligandi atque solvendi Pontificium tradidisti: concede, ut intercessionis ejus auxilio à peccatorum nostrorum nexibus liberemur: Qui vivis et regnas...

O Dios, que con las llaves del cielo concediste á tu apóstol el bienaventurado san Pedro la autoridad pontifical de atar y desatar: concédenos que por su intercesion nos veamos libres de las ataduras de nuestros pecados: Que vives y reinas...

*La epístola es la primera del mismo apóstol san Pedro.*

Petrus Apostolus Jesu Christi, electis advenis dispersionis Ponti, Galatiæ, Cappadociæ, Asiæ et Bithyniæ, secundum præscientiam Dei Patris in sanctificationem Spiritus, in obedientiam, et aspersionem sanguinis Jesu Christi: gratia vobis, et pax multiplicetur. Benedictus Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui secundum misericordiam suam magnam regeneravit nos in spem vivam, per resurrectionem Jesu Christi ex mortuis, in hæreditatem incorruptibilem, et incontaminatam, et

Pedro, apóstol de Jesucristo, á los que viven dispersos en el Ponto, en Galacia, en Capadocia, en Asia y en Bitinia, escogidos segun la presciencia de Dios el Padre, para la santificación del espíritu, para obedecer y ser bañados con la sangre de Jesucristo: la gracia y la paz os sea multiplicada. Bendito sea Dios, y el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que segun su grande misericordia nos reengendrò por la resurreccion de Jesucristo de entre los muertos, para una esperanza viva, para una he-

(1) Deberia leerse, en Borgoña; porque san Deícolo no vivió nunca en Bretaña ni en Inglaterra; fué abad del monasterio de Lura en el Franco Condado, diócesis de Besanzon, donde murió.



*El evangelio es del cap. 16 de san Mateo.*

In illo tempore : Venit Jesus in partes Casarea Philippi : et interrogabat discipulos suos, dicens : Quem dicunt homines esse Filium hominis? At illi dixerunt : Alii Joannem Baptistam , alii autem Eliam , alii vero Jeremiam , aut unum ex prophetis. Dicit illis Jesus : Vos autem quem me esse dicitis? Respondens Simon Petrus, dixit : Tu es Christus, filius Dei vivi. Respondens autem Jesus, dixit ei. Beatus es, Simon Bar-Jona : quia caro et sanguis non revelavit tibi , sed Pater meus , qui in caelis est. Et ego dico tibi , quia tu es Petrus , et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalent adversus eam. Et tibi dabo claves regni caelorum. Et quodcumque ligaveris super terram , erit ligatum et in caelis : et quodcumque solveris super terram , erit solutum et in caelis.

En aquel tiempo vino Jesus á tierra de Cesarea de Filipo, y preguntaba á sus discípulos , diciendo : ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Y ellos dijeron : Unos que es Juan el Bautista, otros que Elias, otros que Jeremias, ó alguno de los profetas. Dijo-les Jesus : ¿Y vosotros quién decís que soy? Respondiendo Simon Pedro, dijo : Tú eres el Cristo, el hijo de Dios vivo. Y respondiendo Jesus, le dijo : Bienaventurado eres, Simon, hijo de Jona, porque ni la carne ni la sangre te lo ha revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares sobre la tierra, será atado también en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será desatado también en los cielos.

## MEDITACION.

## DE LA CONFESION DE LA FE.

## PUNTO PRIMERO.

Considera que no basta creer; es menester que cada uno haga pública y solemne profesion de lo que cree.

Cristo no gustó de discípulos tímidos y mudos. Esta cobardía costó muy caro á san Pedro. ¡Desventurado de aquel que se avergüenza del Evangelio! Créese con el corazon para llegar á la justicia; y se confiesa con la boca para merecer la salvacion.

Siempre que no se vive arreglado á lo que se cree, hay temor, hay cobardía en declarar la religion que se profesa. No todos se hallan en ocasiones precisas de confesar la fe con la boca; pero ninguno puede dispensarse de confesarla con las costumbres. Silas obras desmienten la fe, no resta mas que una fantasma de católico. Si no hay mas que una fe puramente especulativa, esa tambien la tienen los demonios.

Bien puede uno confesar á Jesucristo, y no seguir sus máximas; ¿pero podrá ser verdadero fiel no siguiendo las máximas de Jesucristo? Si yo estoy persuadido á que Jesucristo es el Hijo de Dios vivo, á que Jesucristo es mi Dios, ¿podré avergonzarme de ser reconocido por discípulo suyo? Y cuando se defiere tanto á los respetos humanos en perjuicio del Evangelio, ¿se conoce verdaderamente á Jesucristo?

Hay obligacion de confesar la fe en presencia de los tiranos, á pesar de las amenazas y de los suplicios. Aquellos que se avergüenzan de que los tengan por devotos, ¿tendrian valor para hacer esta confesion? Cosa extraña, ¡no se querria morir con una fe titubeante, y se vive por lo comun con una fe muerta! Cuando se examinan de cerca nuestras costumbres, ¿se podrá formar por ellas una grande idea de nuestra fe?

## PUNTO SEGUNDO.

Considera que hay una fe de pura razon natural, que no se levanta sobre los sentidos, y consiguientemente, que no es capaz de constituir un fiel verdadero. Lleno está el mundo de esta especie de fe;



pero sus luces son muy naturales y muy débiles para que puedan elevarse hasta la divinidad.

¿Quién dice por ahí el mundo que es el Hijo del hombre? preguntaba Cristo á sus discípulos. La respuesta que le dieron descubre el carácter de la fe de los mundanos. Unos, discurriendo por su modo de vida y por su doctrina, creían que era Juan Bautista resucitado; otros, reflexionando únicamente sobre sus milagros, se persuadian que era Elías ó alguno de sus profetas. Cuando no hay mas fe que la de una buena razon natural, no se adelanta mucho con ella.

La fe es una luz sobrenatural, y solamente los que estan iluminados de ella exclaman con san Pedro: *Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo*. Examinemos de qué naturaleza es la nuestra. Es la fe en cierta manera la medida del amor. Si amamos poco, vanamente nos lisonjaremos de que creemos mucho.

Una fe viva no está largo tiempo sin recompensa. *Bienaventurado eres, Simon, hijo de Jona, porque no te lo reveló la carne y la sangre*. El Padre celestial es el que comunica esta luz sobrenatural con abundancia; ¿pero hará mucha impresion en una alma arrastrada de los apetitos de la carne, en un corazon esclavo de las pasiones y en un espíritu mandado por los sentidos? La confesion que hizo san Pedro le mereció la augusta cualidad de vicario de Jesucristo. Nuestra poca fe nos hace siervos inútiles. Tengamos una fe viva y generosa, y haremos milagros con ella.

Confieso, Salvador mio Jesucristo, que vos sois mi Salvador y mi Dios. De aquí adelante será mi conducta la fiadora de mi fe. Poco os he amado; mal os he servido, porque hasta aquí solo he tenido una fe lánguida. Dadme una fe llena y generosa, y aumentad cada día esta mi fe.

## JACULATORIAS.

*Tu es Christus, filius Dei vivi. Matth. 16.*

Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo.

*Domine, ad quem ibimus? verba vitæ æternæ habes. Joann. 6.*

¿A quién, Señor, acudiremos si vos solo sois el que teneis palabras de vida eterna?

## PROPOSITOS.

1. *El Credo* es la confesion de la fe. La costumbre de rezarle sin atencion y sin devocion es causa de que se diga sin fruto y sin mérito. A lo mas parece una oracion que se reza, y no una profesion de fe que se hace. Resuélvete desde hoy á no rezar jamás este compendio de los articulos de la fe, que no sea acompañándole con una confesion interior de lo que crees. Con el mismo espíritu debes ponerte en pié al evangelio de la misa. No tengas esto por una ceremonia indiferente. Es una profesion de fe muda, pero pública, con la cual se declara que se reconocen aquellas divinas palabras como regla de nuestra fe y de nuestras costumbres. No solo en los cadalsos y en presencia de los tiranos hay obligacion de hacer pública profesion de nuestra fe; tambien es menester que nuestras máximas y nuestras costumbres digan claramente la religion que profesamos.

2. Es una devocion solidísima el ejercitarse en actos de fe antes de la comunión; siempre que nos hallamos en algun peligro, al principio de todas las oraciones, y especialmente cuando se comulga por modo de viático, teniendo frecuentemente en la boca estas palabras del Evangelio: *Credo, Domine, adjuva incredulitatem meam*. Yo creo, Señor, yo creo; pero ayudad mi fe, y fortificadla con vuestra divina gracia.